

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2684

COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 17 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2007

SUMARIO: Inauguración del nuevo Centro Intercultural Gvbantuwe Ruka en Aluminé, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Massei.** (1.786-D.-2007.)

Méndez de Ferreyra. – Ana E. R. Richter. – Carmen Román. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Mariano F. West.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Massei, por el que se expresa beneplácito por la inauguración del nuevo Centro Intercultural Gvbantuwe Ruka, lugar donde funciona el Consejo en la ciudad de Aluminé, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Massei, por el que se expresa beneplácito por la inauguración del nuevo Centro Intercultural Gvbantuwe Ruka –lugar donde funciona el Consejo– en la ciudad de Aluminé, provincia del Neuquén; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que se aconseja su aprobación, transformándolo en proyecto de resolución.

Proyecto de resolución

Roberto I. Lix Klett.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

FUNDAMENTOS

Expresar su beneplácito por la inauguración del nuevo Centro Intercultural Gvbantuwe Ruka (lugar donde funciona el Consejo) en la ciudad de Aluminé, provincia del Neuquén como parte del proyecto de comanejo entre el Parque Nacional Lanín dependiente de la Administración Nacional de Parques Nacionales y la Confederación Mapuche Neuquina.

Señor presidente:

El Parque Nacional Lanín y la confederación Mapuche neuquina inauguró días atrás el Centro Intercultural Gvbantuwe Ruka (lugar donde funciona el Consejo) en la ciudad de Aluminé, provincia del Neuquén como parte del proyecto de comanejo del Parque Nacional Lanín dependiente de la Administración Nacional de Parques Nacionales y la Confederación Mapuche Neuquina.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2007.

Este nuevo centro responde a la política de comanejo, enmarcado entre las prioridades de gestión del parque nacional, y que tiene por objeto fortalecer los vínculos entre el Estado y las comunidades del pueblo originario mapuche.

Roberto I. Lix Klett. – Elsa S. Quiroz. – Cristian R. Oliva. – Hugo R. Acuña. – Silvia Augsburgger. – Liliana A. Bayonzo. – Susana E. Díaz. – Nancy S. González. – Marta O. Maffei. – Mercedes Marcó del Pont. – Araceli E.

La iniciativa fue impulsada y dirigida desde hace varios años por el Parque Nacional Lanín y la Confederación Mapuche Neuquina. El edificio fue construido mediante el Proyecto Desarrollo de Comunidades Indígenas con financiamiento del Banco Mundial (BIRF).

El proyecto de descentralización norte del Parque Nacional Lanín surgió como estrategia de acercar el comanejo y el parque nacional a las comunidades del norte del área protegida, con una clara intención de insertarse e impulsar la planificación regional según indicara la propia Administración de Parques Nacionales (APN) en momentos de su inauguración.

El estilo arquitectónico de la nueva obra responde a la filosofía mapuche, motivo por el cual sigue un sentido circular, recreando un espacio de reunión y encuentro (*trabun*, en mapuzugun).

Además, la obra consolida otros aspectos sustanciales para esta Administración de Parques Nacionales: la descentralización de las oficinas técnicas y administrativas del parque nacional.

De igual manera, la obra pretende impulsar la regionalización del Parque Nacional Lanín, bajo una estrategia de acercamiento a las comunidades locales (tanto de Aluminé como de Junín de los Andes y San Martín de los Andes).

Esto conlleva la promoción de la participación pública y el impulso del desarrollo regional, sumando un paso decisivo hacia uno de sus grandes objetivos: la interculturalidad, el reconocimiento de la diferencia y la autonomía para la unidad de sus territorios.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Oscar E. Massei.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la inauguración del Nuevo Centro Intercultural Gvbantuwe Ruka (Lugar donde funciona el Consejo) en la ciudad de Aluminé, provincia de Neuquén como parte del proyecto de comanejo entre el Parque Nacional Lanín dependiente de la Administración Nacional de Parques Nacionales y la Confederación Mapuche Neuquina.

Oscar E. Massei.